

Tegucigalpa M.D.C.; 16 de Noviembre de 2015

Lic. José Eduardo Cruz  
Gerente Administrativo y Financiero  
Su Oficina

Estimado Lic. Cruz:

Por este medio y en relación al rubro de INVERSIÓN FINANCIERA le comunico lo siguiente:

- a) Que a la fecha de la presente, esta Secretaría de Estado, por este medio hace constar y en virtud de que se considera la Inversión Financiera como los recursos que se colocan en Títulos Valores y demás documentos financieros, según sus registros y archivos; No ha ejecutado ninguna operación de Inversión Financiera en el periodo comprendido desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015.
- b) Que en relación al rubro de Deuda y Morosidad del periodo de julio a diciembre de 2015 En cuanto al Estado de las transferencias que se realizan a favor de Instituciones de Seguridad (IHSS) y Previsión Social (INJUPEMP), estas son estrictamente manejadas por la Sub Gerencia de Recursos Humanos de esta esta Secretaría de Estado.

Por lo anteriormente expuesto se deja aclarada la situación de MOROSIDAD y DEUDA de esta Secretaría de Estado.

  
  
Sr. Juan Carlos Avila  
Sub Gerente de Presupuesto  
Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social